Lúnes 20 de Marzo de 1899. Año XVII.—Núm. 4.958

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Corner, Arcas. Núm. 3.—En Madrid. S. Ojea, Alcalá, 5.

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado ... 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

La lucha electoral

Empieza el período electoral. Los candidatos más ó menos esperanzados aperciben sus recursos (esta palabra recursos tiene varias acepciones) con el fin de conseguir el triunfo anhelado. Hasta el dia 16 no hay hora tranquila para muchos de los que desean ser padres de la Patria, y todo es ajetreo, intriga y esfuerzo en las poblaciones, villas y hasta aldeas de la infeliz España.

Castelar, en otros tiempos, no remotos, dijo que tres elecciones generales equivalían á una revolución. Las circunstancias han variado. Ahora se hacen elecciones anuales sin que se conmueva el firmamento, ni tiemblan las esferas. El público, la gran masa, los que pagan y no cobran nunca, están asqueados del incesante movimiento electoral. Los que nos movemos dentro del campo político debiéramos convencernos de esta verdad. Las elecciones generales no agitan las entrañas del país, porque esas entrañas ni sienten ni padecen las excitaciones de la elección.

Por lo mismo causan risa los incautos que aseguran la posibilidad de una derrota del Gobierno. En España los Gobiernos ganan siempre las elecciones; hacia el poder se inclinan las voluntades de la mayoría, obedeciendo al ímpetu del mando como las ramas de los árboles se inclinan obedientes en la dirección que les marca el viento que las azota. Los alcaldes en los pueblos temen al cacique, los caciques cabildean con los gobernadores, éstos se inclinan como suizos ante las órdenes del ministro, y así el mandato de éste desciende de modo imperativo sobre el gobernador, el cual distribuye las partes alícuotas del deseo ministerial entre los que siguen los movimientos de su bastón, como los músicos siguen las indicaciones de la batuta directora.

Y si esto es así desgraciadamente, ¿cabe pensar en luchas rencorosas, en batallas terribles, en tremendos combates? Francamente afirmamos que nó. No todas las confesiones son agradables; pero todas las confesiones son sinceras.

Ahora bien; porque las cosas sean como nosotros las decimos, ¿conviene abandonarse á la corriente general? Que no, decimos nuevamente. El partido liberal, que vive de las palpitaciones democráticas, necesita emplearse en la obra de ir sacudiendo el marasmo político que tiene paralizado el cuerpo de la Patria.

Hay que acudir con el revulsivo de los entusiasmos á todos los lugares del país. Es necesario interrogar á los electorales, estimularles, esforzarse por conseguir de ellos que se dejen de quietismos degeneradores.

El triunfo del Gobierno será seguro, en cuanto á la cantidad. Hay que oponer á ese triunfo el trabajo de los particulares, para que comience la tarea de ir interesando á la masa común en los empeños políticos. Que los abusos se encuentren con las protestas, que los indiferentes se hallen con los amigos ó con muchos, pero batalla al fin. Por algo se principia; y si los partidos dán en moverse y en demostrar fogosidad, poco á poco irá desapareciendo el escepticismo corruptor que daña á todos sin beneficiar á nadie.

DISOLUCIÓN Y CONVOCATORIA DE CORTES

La *Gaceta* del viérnes publica el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.° Las Córtes se reunirán en Madrid el 2 de Junio próximo.

Art. 3.° Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía, el 16 de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

Ar. 4.° Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—*María Cristina.*—El presidente del Consejo de ministros.—*Francisco Silvela.*

Documento importante

Para cobrar los repatriados

(Madrid 19).

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy una importante disposición fijando la forma en que han de percibir sus haberes los repatriados de los ejércitos de Ultramar.

Dícese en este documento que el pago de sus haberes á los repatriados se verificará por la Inspección liquidadora de la Caja general de Ultramar.

Los repatriados comprendidos en el artículo 1.° del decreto fecha 16 del presente, ó sean los licenciados de el pago al director general de la citada comisión liquidadora, acompañando copia de sus abonarés, y expresando la localidad en que quieren percibirlos.

A éstos se pagará inmediatamente y en metálico sus haberes respectivos, correspondientes á la campaña mantenida desde el mes de Marzo de 1895 hasta su regreso.

Los licenciados cuyos alcances están pendientes de liquidación y que quieran percibir inmediatamente la canidad que á favor de cada uno resulte al respecto de cinco pesetas por mes de campaña, lo solicitarán de la citada comisión liquidadora por medio de instancia dirigida á los jefes de las comisiones liquidadoras de los cuerpos á que pertenecieron, expresando claramente su deseo, para que no haya después lugar á dudas.

Igualmente pueden proceder los herederos de los fallecidos y que se comprenden en el artículo segundo del decreto del dia 16 del corriente.

En el pago se dará la preferencia á los repatriados supervivientes.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 20.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de atentado contra A. Ll. y otro; magistrado ponente, Sr. Carril; abogado Sr. Nougués; procurador, Sr. Castellarnau.

Dia 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito lesiones contra L. F. T; ponente Sr. Carril; abogado señor Nougués; procurador señor Mateu.

Dia 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito hurto contra J. R. Ll.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Guasch; procurador, señor Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 20.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, por delitos electorales contra J. S. y otros; ponente, señor Campos; abogados, Sres. Alvarez, Galán y Morera; procuradores, Sres. Alfonso, Peñarrubia y Serrano.

Dia 21.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito homicidio; ... Peñarrubia y Serrano.

Dia 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra M. S. y otro; ponente, señor presidente; abogados, señores Musté y Virgili; procuradores Sres. Monguió y García.

Dia 23.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo de arma contra J. O. y otro; ponente, señor Campos; abogado, señor Casagualda; procurador, Sr. Martí.

FALLOS

En la Sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes.

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de lesiones contra José Llambrich Ferré, se ha dictado fallo absolutorio.

En la del mismo Juzgado, por el delito de injurias contra María Arqués Cid, ha sido también absuelta.

En la del mismo Juzgado, por el delito de disparo y lesiones contra Francisco Ferré Farrús, ha sido condenado á tres años, ocho meses y un dia de prisión correccional.

Y de conformidad:

En causa del mismo Juzgado, por el delito estafa contra José Gibella Galofré, se le ha sentenciado á la pena de seis meses y un dia de presidio correccional por un delito, y por cada uno de los otros dos, á tres meses y un dia de arresto mayor.

En la Sección segunda se ha dictado el siguiente de conformidad.

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Manuel Sambroi Arnau, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

Crónica General

Enormidad

El Eco de la Fusión continúa en su eterna manía de molestar y ofender al digno alcalde interino de esta ciudad, D. Antonio de Ramón.

Esta conducta, por lo injustificada merece las censuras de todas las per sonas imparciales, porque supone un afán torpe y ridículo para conquistar-se el aplauso de cuatro acólitos.

El lenguaje que emplea *El Eco*, lo mismo en su número de ayer que en anteriores ediciones, es irresistible. No puede admitirlo, ni siquiera la persona menos escrupulosa en materia de desa-hogos periodísticos. ¿Qué tiene pues de extraño que protestáramos contra la campaña difamante que sostiene contra el Sr. Alcalde, el *Eco de la Fusión*?

Por más que no pertenezcamos al partido en que el Sr. de Ramón milita; por mas que sus ideas políticas no sean las nuestras, son demasiado monstruosos los procedimientos que el colega emplea, para que no nos fijemos en ellos, dejándolos pasar sin una justificada censura.

Bien que *El Eco* combatiera al señor Alcalde bajo el punto de vista político, ya que el periódico se dice republicano, por más que su inspirador establezca cuando le conviene, alianzas con los monàrquicos de todos los matices: bien que dicho semanario sostuviera una campaña ajena à las paparruchas de que llena el periódico; pero empeñarse en una causa tan antipàtica como [illegible] *la Fusión*, tenemos nosotros la firmeza de sostenerlo así, pues nos preocupan muy poco las censuras y diatribas de ciertas gentes, á las que no concedemos autoridad para juzgar de los demás, ni para discutir y poner en tela de juicio prestigios que no sufren el menor descrédito, por el ódio africano que les demuestra algún *papel*.

Sucursal del Banco de España

Según el periódico *La Estafeta* de Madrid, que sigue analizando las reformas del Banco de España, se estudian por éste varias modificaciones que comprenderán importantes puntos, entre ellos el de los auxilios que el Banco debe prestar al Comercio y á la Industria, á los cuales se procurará atender más en lo sucesivo.

Respecto del establecimiento de sucursales,—añade *La Estafeta*,—es posible que estas se aumenten conforme con las necesidades que la experiencia ha venido demostrando. No sería de extrañar que, introducidas esas reformas, lograsen algunos las plazas á que aspiran hace tiempo.

¿Será Tortosa una de las poblaciones aludidas por *La Estafeta*? Así lo esperamos, si el Banco de España se propone atender preferentemente, como dice dicho periódico, los intereses del Comercio y de la Industria.

El día 31 del corriente mes, han de quedar sin remisión falladas por los Ayuntamientos, todas cuantas excepciones del servicio militar se hayan alegado, tanto por lo que respecta á los mozos del reemplazo, como á los de los tres años anteriores llamados de revisión y sujetos á ella. Tienen relación con este particular los artículos 91, 98 y 102 de la ley de 21 de octubre de 1896 y artículo 88 del reglamento para su ejecución de diciembre del mismo año.

Mañana mártes permanecerá en ésta, hospedándose en la fonda Barcelonesa, el conocido cirujano ortopédico D. José Pujol. Dicho señor regresará à Reus en el tren exprés, y recibirá en Tortosa las visitas de sus clientes que desen consultarle, y serán no escasos en número, pues el Sr. Pujol acrecienta de día en día más su crédito entre nuestros convecinos.

Ayer celebró la Iglesia con explén-didos cultos la festividad de San José, viéndose muy concurrido el novenario en el Seminario. Por la tarde hubo procesión consagrada al glorioso Patriarca, resultando el acto muy solemne. Asistieron muchos fieles, varias asociaciones, sacerdotes, seminaristas, etcétera.

El Ilmo. Sr. Obispo asistió á la manifestación religiosa.

El día 17 se registraron en esta dos nacimientos y dos defunciones.

Sin matrimonios.

El día 10 de abril próximo, tendrá lugar la comprobación y contrastación de las pesas y medidas y demás instrumentos de pesar, en los pueblos de este partido judicial.

Bellas Artes

Sumamente útil para los artistas y aficionados á la música es la elegante revista *Bellas Artes*, que contiene en todos sus números excelentes grabados y trabajos literarios de reputados escritores. Ademas regala en todos los números á sus compradores *cuatro páginas de música* con una bonita composición para-piano, original é inédita, de los más distinguidos profesores. [illegible] 20 céntimos e[n] apartado 48, Madrid.

Repatriado

Entre los siete soldados repatriados que pasaron ayer por nuestra estación en el tren de Barcelona, figuraba un sargento segundo de marina, que en la acción naval de Cavite, sostuvo, en unión del héroe Cadarso y de la tripulación del buque *María Cristina*, el combate contra los yankees.

En aquella ruda pelea quedó herido y sufrió dolorosa operación en una pierna. Inutil para el servicio, ha sido dado de baja, dirigiéndose ahora à su casa. El bizarro sargento es natural de Sevilla.

Esta tarde, en el tren correo procedente de Barcelona, ha llegado el general del cuerpo de ingenieros Sr. Denís, acompañado del jefe del mismo cuerpo en la provincia, Sr. Martí. Parece que su viaje tiene por objeto inspeccionar los fuertes de esta plaza.

Mañana mártes, en la Iglesia del Rosario, desde el amanecer hasta las once, se celebrarán misas en sufrágio del alma de D. José Vergés Freixa, que falleció en ésta ciudad el dia 16 del corriente.

Su afligida familia agradecerá á sus amigos y conocidos la asistencia à alguno de dichos piadosos actos.

R. I. P.

Anoche la regular concurrencia que acudió al coliseo del Ensanche, aplaudió algunos de los cuadros que del cinematógrafo Wargraf, se exhibieron y la pareja de baile Coronas.

Se nos participa que el dia 25 del presente mes tendrá lugar en los claustros del Colegio de San Luis una solemnísima velada Literario-musical, por ser dicho día el destinado para inaugurarse en dicho Colegio la Congregación Mariana y de San Luis para los alumnos de este centro docente. En su dia daremos cuenta detallada del programa.

Las palmas, que anuncian la proximidad del Domingo de Ramos, empiezan á exhibirse para la venta.

Autores descubiertos

La Guardia civil de Alcalá de Chisvert merece toda clase de plácemes por el buen servicio que acaba de prestar.

La noche del día 9 fué robado en aquella población el estanco propiedad de Bautista Albiol. Los ladrones se llevaron bastante dinero y buena cantidad de tabaco.

Las diligencias de la benemérita han dado con los autores de aquel robo escandaloso; son estos: como cómplice el sereno del pueblo Bautista Soriano Martí y el autor Fernando Martinez Ripollés, vecino de San Mateo.

A este último se le ha encontrado un saco lleno de varias labores de tabaco.

Lo más escandaloso de este hecho, es la complicidad del sereno.

Según noticias, el partido socialista obrero presentará también candidato por la circunscripción de Tarragona, en las próximas elecciones.

En las investigaciones telescópicas que acaban de hacer los más renombrados astrónomos en Febrero último, se ha percibido con toda claridad en el planeta Venus un baile graciosísimo y muy original de muy lindas mujeres.

Excitada la curiosidad de los sábios, especialmente de Flammarión, sobre fenómeno tan extraordinario, se ha comprobado que en el viaje que Barbi[illegible] Luna, se del escorbuto que en el espacio pudiera desarrollarse, unos cuantos frascos de un muy acreditado dentífrico.

Al quedar la bala como satélite del astro muerto fué divisado por los habitantes del refulgente astro matutino, y á petición del bello sexo del mismo, que vislumbraba en tan raro objeto, motivos de incomparable belleza, (pues allí más que aquí se cuidan las mujeres de agradar constantemente á los hombres), se celebró un plebiscito mujeril y se acordó por aclamación disparar otra bala con gran poder de atracción sobre el proyectil del gran Columbrad, consiguiendo hacerle estallar. Desde entonces Barbicane y el acreditado dentífrico convertido por expansión en millones de frascos giran en la admósfera muy cerca y alrededor de Venus.

El atrevido francés muestra una dentadura preciosísima, superior aún à la que tenía cuando partió de la Florida, lo que revela que el superior dentífrico no solo conserva la dentadura en estado perfecto hasta la más avanzada edad, sino que la mejora y hermosea de modo notabilísimo.

Puestos al habla Barbicane y el bello sexo de Venus por medio de corrientes electro-magnéticas, mucho más perfectas y conocidas mucho antes que en este miserable astro llamado Tierra, se ha deducido que el portento se debe al *Licor del Polo de Orive*, del que desean apoderarse para mostrarse más bellas las muy lindas habitantes del planeta Venus. Tan interesante suceso se ha publicado en toda la prensa europea, americana, del Japón, y aún de la China.

Compréndase

bien la importancia capital de la peculiarísima acción del Odol. Mientras que todos los demás dentífricos no pueden obrar sino durante los pocos momentos de la limpieza, el Odol ejerce su acción antiséptica durante horas enteras, ó sea por mucho tiempo aun después de esta operación. El Odol penetra en las muelas huecas y picadas, así como en las mucosas de las encías, que impregna en cierto modo; y esta provisión antiséptica que deja es la que obra por espacio de horas enteras. Por esta maravillosa propiedad del Odol se logra la completa y segura «asepsis» (esto es exención de putrefacción y formentación de la boca), y, por consiguiente, la salud y conservación de los dientes.

Cirugía y Medicina Operatorias Partos, Enfermedades de las Mujeres y de los ojos.

Doctor Perez del Arco

San Blás, 15.—TORTOSA.

Noticias de Madrid

(*Del dia 19 de Marzo.*)

Por telègrafo y teléfono

El señor Sagasta

El señor Sagasta ha mejorado visiblemente en su indisposición, que no ha revestido ninguna importancia.

Al jefe de los fusionistas le han visitado muchos amigos.

Los movilizados de Cuba

—Se han reunido hoy los jefes y oficiales movilizados de Cuba, que se hallan en ésta.

En la reunión muy numerosa, se ha acordado dirigir una instancia al ministro de la Guerra general Polavieja, rogándole estudie la manera de colocarles.

Electorales

—Se ha reunido el Comité provincial liberal para tratar de la próxima lucha electoral.

Después de mucho hablar se ha convenido en que es necesaria una activa propaganda.

Dicho Comité se reorganizará en breve.

Los catalanistas
Según «El Nacional»

El Nacional dice que el discurso pronunciado por el Alcalde de Barcelona, Sr. Robert, al tomar posesión de su cargo, confirma sus teorias catalanistas expuestas en el Ateneo.

El Sr. Robert, según dicho periódico, hace propaganda autonomista desde la Alcaldia y basta leer, añade la prensa catalana para advertir que en esas provincias se desarrollan gérmenes separatistas.

Los catalanes—prosigue el articulista—son más industriosos, más comerciantes, más prácticos, pero no superiores al resto de los españoles.

Por su industria desafiamos el enojo de las colonias y Cataluña vive del amor de España. Los catalanistas perjudican á la región colocándola ahora en pugna ridicula con las demás provincias españolas.

El señor Dato

El ministro de la Gobernación se ha pasado hoy el dia redactando la circular electoral.

Terminado su trabajo ha pasado á buscar el visto bueno del señor Silvela.

La cuestión Filipina
Interview con un ex-prisionero

El Heraldo publica una interesante entrevista que ha celebrado uno de sus redactores con un magistrado que ha sido prisionero de los tagalos.

Manifestó el intervievado, que desde el principio de la guerra hay partidas que gritan viva España y mueran los frailes y los yankees.

El gobierno filipino, ha añadido, ha nombrado tenientes de su ejército á muchos soldados españoles que eran sus prisioneros y aseguran los tagalos que con jefes peninsulares vencerian á los yankees.

Tienen los filipinos prisioneros á un oficial y á doce individuos norteamericanos que no quieren entregar hasta haber terminado la guerra.

Cuando se dijo que un español habia intentado envenenar á Aguinaldo se habló de degollar á todos los españoles prisioneros.

La conducta de los norteamericanós es indigna de una nación civilizada, cometiendo toda clase de atropellos y barbaridades.

El descubrimiento de una formidable conspiración en Manila apresuró la ruptura de las hostilidades entre los tagalos y los norteamericanos.

Aguinaldo está decidido á todo, luchando desesperadamente, dispuesto á morir ó á conquistar la independencia de Filipinas.

Las últimas operaciones

Según noticias de Londres en los despachos telegráficos del general Ottis, se omiten detalles de las últimas operaciones llevadas á cabo por las tropas norteamericanas.

Se deduce de esta omisión que los resultados obtenidos son menos satisfactorios de lo que los yankees pretenden.

La fusión republicana

Se ha reunido el Directorio de la Fusión Republicana para acordar la actitud de esta minoria en la próxima lucha electoral.

Acordóse publicar dentro de pocos dias un manifiesto y acudir á la lucha electoral.

No se han designado todavia los nombres de los republicanos que presentarán su candidatura para las diputaciones á Córtes, pero se eligirán aquellas personas que tengan verdadera fuerza y arraigo en los respectivos distritos.

POSTRES VARIOS

Historia de una guitarra

I

La he visto olvidada y triste
en un rincón de un hogar,
sus cuerdas, antes sonoras,
rotas y mudas están.
Lazos y flores ceñian
su cabeza, tiempo atrás,
en polvo se deshicieron;
nadie los renueva ya.
Instrumentos invasores
la proscriben sin piedad;
su caja ataúd parece
de próximo funeral.
Y parece que invisibles
fantasmas cantando ván:
—*¡Gori, gori, ya la llevan,*
ya la llevan á enterrar!

II

Del arpa y la lira griegas
descendiente fué quizás,
ó de la guzla morisca,
ó de la tiorba feudal.
Tañéronla nobles manos,
y, con ambicioso afán,
del palacio bajó al pueblo
para arraigarse tenaz.
A dolores y esperanzas
respondió su voz leal,
—eco del alma española,—
en el campo y la ciudad.
No ha muerto; pero invisibles
fantasmas cantando van:
—*¡Gori, gori, ya la llevan,*
ya la llevan á enterrar!

III

De ella pudo acompañada
playera ó jota vulgar,
estremecer las más hondas
fibras de dama y galán.
Su voz armoniosa pudo
hacernos sentir; audaz
las tempestades del alma
que es abismo sin igual.
Ella, en brazos del mendigo,
con lágrimas pidió pan,
y amor al pié de las rejas
que orlaban hiedra y rosal.
No ha muerto; pero invisibles
fantasmas cantando van:
—*¡Gori, gori, ya la llevan,*
ya la llevan á enterrar!

IV

En las fiestas populares
reinó altiva sin rival;
el placer dió punteada
su ligado hizo llorar.
¡Cuántas veces en las noches
de guerras civiles (¡ay!)
ahuyentó con su alegria
la tristeza del vivac!
Llanuras, cielos, montañas,
memorias, pueblo natal,
todo en sus cuerdas vibrantes
palpitaba en guerra y paz.
No ha muerto; pero invisibles
fantasmas cantando van:
—*¡Gori, gori, ya la llevan,*
ya la llevan á enterrar!

V

Colgada de un camarote
en la horrible soledad,
de aguda pena estallaron
sus cuerdas en Trafalgar.
Después, sus notas ardientes
fuego echaron al volcán
en que hervia España toda
cuando el caudillo fatal
de un pueblo que hoy nos con- [quista
con su inmensa caridad,
pensó en torrentes de sangre
nuestra independencia ahogar.
Vive, consuelo del pobre
nadie diga con verdad:
—*¡Gori, gori, ya la llevan,*
ya la llevan á enterrar!

VENTURA RUIZ AGUILERA.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Censuras

Madrid 20—11 mañana.

Algunos periódicos censuran al Gobierno por la pasividad que demuestra en la resolución de varios asuntos importantes.

Dicen que el Sr. Silvela demuestra la perplegidad de costumbre.—*Mencheta.*

Indultos

Madrid 20—2 tarde.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha recogido la firma puesta por la Reina en algunos decretos de indulto de pena de muerte, según acuerdo del último Consejo.—*Mencheta.*

Junta del Censo

Madrid 20—2'15 tarde.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Junta central del censo.—*Mencheta.*

Fallecimiento

Madrid 20—3 tarde.

Ha fallecido hoy el senador vitalicio señor Marqués de Casa Gimenez.—*Mencheta.*

Calumnioso

Madrid 20—5 tarde.

Me ha manifestado el señor Silvela, que considera calumnioso un suelto misterioso que publica «La Reforma», hablando de que un acontecimiento, de caracter constitucional, podría precipitar la reunión de las Córtes. Coméntase mucho la noticia.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.